



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

**CGBPS/004/2025
A 11 DE MARZO DEL 2025**

ASUNTO: RESPUESTA

**C. ALFREDO ALCALÁ CORREA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JAL.**

PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio **DT/270/2025**, donde se me solicita información sobre **los puntos 18 y 25** correspondientes a la herramienta evaluadora **CIMTRA** y que le competen a esta área.

En respuesta a la solicitud antes mencionada se le informa que en esta coordinación a mi cargo y en lo que concierne al mes de febrero del presente año, no se han llevado a cabo programas sociales de ningún nivel de gobierno (municipal, estatal y/o federal).

Sin otro particular por el momento me despido y agradezco su atención. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

2025 "AÑO DE TRANSFORMACION Y PROGRESO PARA EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO".

C. VERÓNICA DAMIÁN GONZÁLEZ
COORDINACIÓN GENERAL DEL BIENESTAR Y PROGRAMAS SOCIALES.

H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.

000942



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

